PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A."

Marzo 2019
Nº EXP. 19.109.SU

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETO 4
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN 5
4. ALCANCE 6
5. DEFINICIONES Y COMPETENCIAS 6
6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACTIVAS A LOS ARTÍCULOS OBJETO DEL SUMINISTRO 7
6.1. Normativa 7
6.2. Ficha técnica 7
6.3. Designación de Tallas y medidas 8
6.4. Tejidos 8
6.5. Rotulación 9
6.6. Muestras 9
6.7. Necesidad de Stock 10
6.8. Gestión de la ropa en desuso 10
7. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO 11
7.1. Pedidos 11
7.2. Procedimiento y Plazo de Entrega 11
7.3. Devoluciones 12
8. EJECUCIÓN DEL CONTRATO 13
9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 13
10. CONCLUSIÓN 14

ANEXO I: PRESUPUESTO 31

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO PARA LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A."

1. INTRODUCCIÓN

La SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (en adelante CANTUR, S.A.), tiene entre sus objetivos el promover el deporte de alta montaña y el turismo en la comunidad autónoma de Cantabria, especialmente en las zonas en que estas manifestaciones no existan o sean insuficientes.

Así, dentro de CANTUR, S.A. destacan recursos turísticos de gran relevancia e impacto a nivel autonómico, nacional e internacional como el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, los Campos de Golf del Abra del Pas y de Nestares, complejos hosteleros como el Hotel La Corza Blanca y el Refugio de Áliva, elementos singulares en entornos naturales como el Teleférico de Fuente Dé, la Estación de Esquí – Montaña de Alto Campoo o las instalaciones de la Estación de Peñacabarga, y el Museo Marítimo.

Sin embargo, Cantur, S.A. no sólo son sus instalaciones y atractivos, sino también lo que se percibe de ella y es obvio que su activo humano y su identidad corporativa es algo indispensable. Dicha imagen corporativa se refleja, entre otras, en la indumentaria de todos los trabajadores y trabajadoras que desarrollan sus funciones en nuestras instalaciones y les hace reconocibles. Una buena apariencia (a través de colores, materiales, tipo de prenda) proporciona una impresión a la vez que transmite confianza, genera profesionalidad, y fomenta el trabajo en equipo.

Conscientes de la importancia de prestar una imagen sólida y representativa de la actividad y filosofía de trabajo en cada una de nuestras instalaciones y áreas de producción, es fundamental para reforzar la imagen positiva que los clientes deben llevarse de cada una de sus visitas; así como para afianzar y reforzar el sentimiento de identidad corporativa, pretendemos desarrollar a través de este documento la contratación de los servicios para el suministro de ropa de trabajo, produciendo un efecto positivo en el funcionamiento global de la empresa, siempre en consonancia con nuestras políticas en Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Compromisos de Responsabilidad Social Empresarial.

Así el Departamento de RRHH de Cantur, S.A., elabora el presente documento, previa consulta a los responsables de las instalaciones, responsables de área y mandos intermedios.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

2. OBJETO

El presente Pliego tiene por objeto establecer los requisitos técnicos y condiciones generales que regirán la prestación del suministro por el sistema de lotes de las prendas de vestuario que integran la uniformidad de los trabajadores de Cantur, S.A. durante el año 2019 y 2020 y cuya descripción y características se especifican en los Anexos del presente documento para los centros que a continuación se relacionan:

CENTRO	DIRECCIÓN
Parque de la Naturaleza de Cabárceno	39690 Obregón - Cantabria Tfno.: 942 563 736 ext:1333/ Fax: 942 564 150
Estación de Esquí Montaña de Alto Campóo	Carretera de Reinosa – Alto Campoo km 24 39200 Reinosa Tfno.: 942 779 223
Hotel la Corza Blanca	39200 Brañavieja - Cantabria Tfno.: 942 779 250
Campo de Golf de Nestares	Las Eras s/n 39212 Reinosa - Cantabria Tfno.: 942 771 127 / Fax: 942 754 038
Campo de Golf Abra de Pas – Celia Barquín	Calle Abra del Pas, 1985 39310 Mogro (Cantabria) Tfno.: 942 577 597 / Fax: 942 576 717
Teleférico de Fuente Dé	39588 Camaleño - Cantabria Tfno. / Fax: 942 736 610/ 942 736 734
Hotel Refugio Áliva	39588 Camaleño - Cantabria Tfno. / Fax: 942 736 610/ 942 736 734
Oficina de Información Turística del Mercado del Este	C/ Hernán Cortes, nº 4 (Mercado del Este) 39003 Santander- Cantabria
Oficina de Información Turística Aeropuerto	C/ Carretera del aeropuerto, s/n
Oficina de Información Turística Santillana	C/Jesús Otero, 20
Oficina de Información Turística Torrelavega	Bulevar de Luciano Herrero,4
Oficina de Información Turística Unquera	C/ San Felipe Neri
Oficina de Información Turística Castro Urdiales	Avd. de la constitución, s/n

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

Oficina de Información Turística Laredo	Alameda de Miramar, s/n
Oficinas Centrales de Cantur, S.A.	C/ Albert Einstein, nº 4 39011 Santander - Cantabria Tfno.: 942 31 89 50
Museo Marítimo del Cantábrico	C/ Severiano Ballesteros s/n 34004 Santander – Cantabria Tfno. 942 274 962

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

Se adjunta bajo el epígrafe de Anexo I la descripción y características técnicas de cada una de las prendas de uniformidad por cada uno de los lotes y bajo el epígrafe Anexo II la relación de lotes y artículos con la cantidad prevista en cada uno de ellos, descripción somera y precios unitarios máximos.

Cada licitador podrá ofertar el número de lotes que desee, debiendo ofrecer la totalidad de los suministros de cada lote al que se presente quedando excluido automáticamente de la licitación en caso contrario, siendo cada una de los mismos y su correspondiente oferta unidad independiente de contratación.

Las cantidades totales objeto de suministro no se determinarán de antemano, quedando por tanto subordinadas las entregas por los adjudicatarios a las cantidades solicitadas desde CANTUR, S.A. en cada pedido durante el plazo de ejecución del contrato.

En este sentido, durante la ejecución del contrato el órgano de contratación realizará pedidos de forma sucesiva, subordinados a las necesidades a satisfacer, pudiendo dicha cantidad verse reducida, sin que exista un compromiso de adquisición de un número determinado de unidades.

Este pliego se considerará integrado en su totalidad al de Condiciones Particulares del Contrato, formando, en consecuencia, parte de dicho Contrato. En caso de discrepancia en el contenido de ambos pliegos, prevalecerá lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP).

Será por cuenta del Licitador la redacción y presentación de los documentos, para que el suministro pueda ser aceptado por CANTUR, S.A.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Personal al servicio de Cantur, S.A., para lo que los licitadores deberán tener en cuenta la imagen corporativa de cada una de las instalaciones y unidades funcionales que la componen.

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

4. ALCANCE

Las cantidades indicadas en el Anexo II corresponden a un consumo estimado y a efectos orientativos, no estando obligado CANTUR, S.A. a completar el consumo, por acordarse el suministro en función de las necesidades reales de Cantur, S.A. no constituyendo en ningún caso un compromiso de compra.

5. DEFINICIONES Y COMPETENCIAS

Responsable del Contrato

Ejercerá como Director del Contrato en la fase de ejecución un trabajador/a designada por la Dirección General de Cantur, S.A., que tendrá como misión coordinar y dirigir el desarrollo del contrato; siendo el interlocutor válido con el adjudicatario..

Supervisará el desarrollo y organización del suministro, y coordinará (en su caso) las eventuales actuaciones en las que se requiriese el apoyo de los medios propios auxiliares de Cantur, S.A.

Coorresponsables del Contrato

Cada una de las personas que ocupan el puesto de Director/a o Coordinador/a de instalación o área, ejercerá como codirector del Contrato de suministro, asegurándose de realizar los pedidos en la forma y plazo establecidos así cómo de la correcta recepción y ajuste del suministro a las condiciones establecidas en el presente pliego.

Delegado del Adjudicatario

Aquel representante que el Adjudicatario designe para ejercer las funciones de interlocutor del mismo con CANTUR, S.A., asumiendo la responsabilidad y representatividad del Adjudicatario durante el desarrollo del contrato.

Encargado de los trabajos

El técnico, con la solvencia y experiencia acreditada, designado por el Adjudicatario para ejercer las funciones de supervisión, organización, programación, asistencia y mando del equipo de trabajadores de la empresa adjudicataria destinados para la realización del suministro objeto del contrato. Será propuesto por el Adjudicatario y formalmente aceptado por CANTUR, S.A., previamente al inicio de las intervenciones.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACTIVAS A LOS ARTÍCULOS OBJETO DEL SUMINISTRO

Los artículos objeto del suministro deberán cumplir las siguientes especificaciones, que se entienden como mínimos de obligado cumplimiento para todas las entregas realizadas durante la vigencia del contrato:

6.1. Normativa

En cuanto a las materias primas, las fibras deberán cumplir con los requisitos establecidos en las Directivas 79/117/CE del Consejo, modificada por la Directiva 91/188/CE y en la Directiva 91/414/CCE, del Consejo, sobre plaguicidas no autorizados, así como, en su caso, el Reglamento (CEE) n 2092/91

En cuanto a los procesos de fabricación, no se utilizarán sustancias clasificadas como cancerígenas, mutágenas, tóxicas para la reproducción o peligrosas para el medio ambiente según Directiva 67/548/CEE.

En cuanto a la confección, se respetarán los derechos básicos de los/as trabajadores/as recogidos en la declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales de los trabajadores/as y se seguirá una política empresarial de prevención de la salud y de los riesgos laborales.

Las prendas llevarán cosidas sus correspondientes etiquetas con la identificación del fabricante, la composición, talla y los cuidados de conservación y entretenimiento recomendados para el buen mantenimiento de la prenda en servicio.

En cuanto a los criterios e idoneidad para su uso, los cambios de dimensiones durante el lavado y el secado no deberán superar los máximos establecidos en la normativa vigente.

6.2. Ficha técnica

Todos los materiales suministrados se entregaran con la ficha técnica correspondiente en la que se especificaran:

a. Nombre del material definido en este Pliego.
b. Nombre comercial del material.
c. Certificación CE (se adjuntará copia o documento acreditativo)
d. Composición del tejido.
f. Peso del tejido.
g. Instrucciones de limpieza.
h. Descripción del diseño, incluyendo forma, accesorios (bolsillos, cuello, etc...), cierres, etc.
i. Fecha de caducidad, si aplica.
j. Patronaje según hombre y mujer

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

No se admitirán como fichas técnicas: propagandas, folletos publicitarios, etc. Debiendo formarse cada ficha técnica por una sola hoja, si bien se admitirá información complementaria.

No se tendrán en cuenta en la valoración técnica las muestras presentadas que no vayan acompañadas de las respectivas fichas técnicas.

6.3. Designación de Tallas y medidas

Las dimensiones de la prenda serán adecuadas a su modelaje, al confort de uso y las del modelo antropológico.

La empresa adjudicataria estará obligada a suministrar prendas y tallas que se adecuen y se adapten a las características propias de los empleados/as de Cantur, S.A.. Así mismo, para el caso de personas que precisen tallas especiales y personas con discapacidad, en caso de ser necesario, el adjudicatario estará obligado a tomar las medidas a los correspondientes destinatarios y proporcionar, en caso de su confección directa, las prendas a los mismos precios unitarios que resulten de la adjudicación, y a entregarles en los plazos máximos previstos. Igualmente, las prendas femeninas se adaptarán a situaciones de gestación cuando así sea solicitado.

La adjudicataria del contrato deberá facilitar la tabla donde cada trabajador pueda determinar su talla para cada tipo de prenda debiendo llevar marcados los intervalos correspondientes a las dimensiones de control en centímetros.

Cantur, S.A. enviará con suficiente antelación a la fecha de entrega, la relación de tallas por trabajador para que la entrega sea por paquetes nominales.

6.4. Tejidos

Los tejidos tendrán solidez ante los lavados, la transpiración, el frote húmedo y seco, la abrasión, la humedad y La Luz.

Los tejidos y materiales tendrán resistencia suficiente para ser utilizados en las tareas propias de su destino, esto es, actividad que desempeñe el personal. El tejido con el que estén confeccionados presentará un tacto suave y flexible que garantice el confort y evite la producción de arrugas u otros defectos similares.

El tipo de costura, la densidad de las puntadas, así como su acabado y rematado, serán los adecuados para asegurar su funcionalidad y garantizar una buena calidad de presentación

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

6.5. Rotulación

La rotulación deberá presentar resistencia al blanqueo por hipoclorito lejiado, así como a los procesos de lavado y planchado.

En el caso de prendas como camisas, cazadoras, jerséis, polos, etc. en el bolsillo a la altura del pecho, en caso de disponer del mismo, o en el delantero izquierdo a la altura del pecho, en caso contrario.

En el caso de pantalones, delantales, gorros, gorras y/o demás prendas contempladas en el presente pliego, en la parte delantera a determinar por Cantur, S.A. antes de su entrega.

Todas las prendas llevarán los distintivos y rótulos determinados por CANTUR, S.A. de acuerdo con lo establecido en el Anexo III. Estos distintivos serán de material flexible, integrados en la prenda.

Todas las prendas llevarán incorporada o cosida, una etiqueta en blanco para asociar la prenda a cada usuario.

6.6. Muestras

En el presente concurso será obligatoria la presentación de muestras por cada artículo ofertado en cada uno de los lotes del presente pliego y que se ajustarán a las características técnicas especificadas en el mismo o propuesta de mejora realizada y valorada de acuerdo con los criterios de adjudicación . Esta muestra será retenida al adjudicatario durante toda la vigencia del contrato, al objeto de poder comprobar la total coincidencia entre la mercancía suministrada y la ofertada. Las entregas posteriores de las prendas descritas en el presente pliego deberán ajustarse exactamente a las muestras entregadas en la oferta del adjudicatario.

Las muestras correspondientes al proveedor que se le haya adjudicado el concurso se dejarán como depósito en las oficinas de Cantur, S.A. mientras dure el contrato.

El resto de muestras podrán ser recogidas una vez formalizada la adjudicación, previa solicitud por parte de la empresa licitadora. Las empresas que no retiren este material en el plazo de 3 meses a partir de la notificación de la posibilidad de retirarlos perderán el derecho a recuperarlo.

Estas muestras irán etiquetadas individualmente indicando el nombre del proveedor ofertante, título de la prenda, coincidente con el expresado en los sucesivos artículos de este Pliego y talla a la que corresponde. Se presentaran mediante cajas debidamente embaladas.

Las tallas de las muestras se corresponderán con una talla L o equivalente.

Las muestras podrán venir personalizadas según las indicaciones de las descripciones técnicas de cada artículo, pudiendo optar el licitador de entre los logos que se recogen en el Manual de Estilo Vigente de la Sociedad (Anexo III) y con la técnica que considere apropiada, siendo vinculante la misma durante la vigencia del contrato.

Si durante la vigencia del contrato se produjesen modificaciones en el Manual de Estilo de la Sociedad, el adjudicatario tendrá la obligación de adecuar la personalización de los artículos a los nuevos logos como imagen de marca de la empresa.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

En el primer pedido a realizar por parte de Cantur, S.A., el adjudicatario queda obligado a presentar cuantas imágenes sean necesarias hasta la conformidad por parte del Responsable del Contrato al diseño definitivo de la personalización y posterior entrega de la muestra física. Todo ello previo a la entrega del suministro de los artículos del pedido.

6.7. Necesidad de Stock

La adjudicataria del contrato deberá disponer de un stock permanente según las prescripciones de este pliego. El stock debe abarcar la totalidad de las tallas y se debe componer por un mínimo de dos (2) unidades de cada talla y material suministrado. Cantur, S.A. puede en cualquier momento verificar dicho stock.

El adjudicatario deberá disponer, durante toda la vigencia del contrato, de los modelos ofertados inicialmente, al precio de adjudicación de los mismos, que será invariable durante toda la vigencia del contrato. En casos excepcionales, en los que no disponga de los mismos modelos, deberán ofrecer modelos de características iguales o superiores al mismo precio ofertado en la licitación, sin que en ningún caso esté autorizado un incremento del precio y cuya aceptación queda condicionada a la autorización por parte de Cantur, S.A.

6.8. Gestión de la ropa en desuso

La empresa adjudicataria debe garantizar que la ropa de trabajo con imagen corporativa de Cantur, S.A. no pueda tener un mal uso una vez finalizado el contrato o su vida útil.

Según el estado de la ropa y las necesidades del servicio, el responsable del contrato en cada una de las instalaciones decidirá la gestión a seguir:

- Aprovechamiento interno directo: para actividades que lo permitan como contratos eventuales de corta duración, muestras, cursillos, exhibiciones, etc.
- Reaprovechamiento o reutilización externa: mediante la entrega de la ropa a entidades con convenio o de los servicios sociales de la Comunidad.
- Reciclaje textil de las piezas no aprovechables o reutilizables: mediante convenios o licitación de concursos, en especial con empresas del tercer sector.

En el caso de los dos últimos supuestos, el responsable del suministro deberá garantizar la desinstitucionalización (eliminación de los elementos corporativos identificadores) de las prendas ya sea por medios propios antes de la entrega a terceros o por otros medios.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

7. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO

7.1. Pedidos

Cada uno de los centros en los que ha de desarrollarse el suministro, remitirá al Director/a del Contrato, en el plazo máximo de los 30 días siguientes a la formalización del contrato los pedidos de prendas a suministrar.

A partir del primer pedido realizado Cantur, S.A, los sucesivos se realizarán con la periodicidad que sea necesaria, atendiendo a las necesidades de cada centro para lo que establecerá con el adjudicatario el día de la semana en el que se realizarán los pedidos ordinarios, no pudiendo superar éstos los 52 pedidos anuales.

Cabe a posibilidad, y de acuerdo con el stock solicitado por Cantur, S.A. la posibilidad de que ésta pueda realizar pedidos extraordinarios por urgente necesidad, los cuales serán entregados en un máximo de 24 horas y no podrán superar los 20 pedidos anuales.

Los pedidos serán realizados desde las oficinas Centrales de Cantur, S.A. previa solicitud por parte de cada uno de los codirectores/as de contrato.

En los pedidos se identificará el tipo de producto a suministrar y su cantidad, acompañada de una relación individualizada del personal al que va destinado, con referencia expresa a sus iniciales, talla, color y puesto.

7.2. Procedimiento y Plazo de Entrega

La entrega de las prendas se efectuará por el adjudicatario en cada uno de los centros, según corresponda, al Director/a del centro o persona designada por éste para la recepción y entrega de los mismos, en el lugar y horario establecido por estos en un plazo máximo de 20 días hábiles desde la recepción del pedido, o al que el contratista se hubiese comprometido, en caso, de que, con ocasión del procedimiento de licitación del contrato hubiese ofertado en la reducción del referido plazo de entrega. O en el plazo de 24 horas para los pedidos urgentes en base al stock solicitado.

El paquete o bulto con las prendas que se entregue al personal en su centro de trabajo deberá estar identificado con etiquetas adhesivas o cualquier otro medio, con iniciales, talla, color y puesto.

Al entregar el suministro, el proveedor deberá extender albarán por duplicado, en el que se harán constar todos los datos del pedido:

- Nº de pedido
- Instalación a la que se destina
- Una línea por artículo con el número de código, descripción, precio unitario, cantidad y precio total

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

Un ejemplar de dicho albarán se entregará junto con la mercancía en el lugar de recepción de la misma, el cuál será remitido al Director/a del Contrato, siempre con anterioridad a la facturación, al objeto de verificar la entrega correcta del suministro a cada uno de los destinatarios.

El adjudicatario estará obligado a facilitar, cuando así sea requerido por el Director/a del Contrato, el listado de prendas suministradas y sus destinatarios, con indicación de precios unitarios, en el plazo de siete días naturales desde que se realizase el requerimiento.

Será responsabilidad del personal asignado en cada uno de los centros y codirectores/as de contrato la comprobación y verificación de cada suministro entregado, debiendo esta ajustarse a las cantidades solicitadas y a las calidades y presentaciones establecidas en el presente pliego y en el de cláusulas administrativas, así como la normativa legal en vigor.

En caso de detectar cualquier anomalía, defecto, tara, diferencia de cantidad o modelo u otro incumplimiento de las condiciones del contrato, comunicarán su disconformidad al Director/a del Contrato a los efectos correspondientes, procediéndose en caso contrario a la devolución de aquellos productos que no cumplan, siendo por cuenta del adjudicatario los costes derivados.

7.3. Devoluciones

El adjudicatario dispondrá de un plazo de siete días naturales, a contar desde la comunicación, para efectuar cambios por cualquier anomalía, defecto, tara, diferencia de cantidad o modelo u otro incumplimiento de las condiciones del contrato las retirándolas y reponiéndolas correctamente por su cuenta.

La devolución de un 5% de artículos defectuosos en cada pedido podrá dar lugar a la imposición de penalidades en los términos previstos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

8. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los trabajos se iniciarán una vez se adjudiquen, con el fin de que la ropa sea entregada durante la vigencia del contrato de acuerdo con las necesidades de Cantur, S.A. sin que por ello quede obligada a la realización total de cada uno de las partidas contemplados por lote.

Se ha estimado un plazo máximo total para la completa ejecución de los trabajos de DIECIOCHO (18) MESES desde la fecha de formalización del contrato, con la presentación de todos los informes de seguimiento.

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Conforme a lo establecido en la normativa de contratos vigente, se ha efectuado el cálculo del presupuesto del Contrato de SUMINISTRO de acuerdo con los precios habituales del mercado y contrataciones realizadas con anterioridad. El ANEXO II del presente Pliego contiene los desgloses e importes detallados de cada uno de los lotes objeto del contrato.

Así, se ha obtenido un Valor Estimado del Contrato de CIENTO SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EUROS, **173.957,15 €** (IVA no incluido). Este importe contempla todas las actividades que se precisan para llevar a cabo los trabajos objeto del contrato y se encuentra distribuido en los siguientes lotes:

- LOTE 1: MANTENIMIENTO, **21.359,60 EUROS**
- LOTE 2: SALA/PÚBLICO, **36.258,00 EUROS**
- LOTE 3: HOSTELERÍA, **5.549,60 EUROS**
- LOTE 4: ROPA ABRIGO, **31.215,00 EUROS**
- LOTE 5: ROPA TÉCNICA, **79.574,95 EUROS**

A todos los efectos se entenderá que los precios ofertados por el licitador incluyen todos los gastos derivados de la licitación, formalización y exacto cumplimiento del contrato; definiendo los precios con independencia de las tallas, serigrafía y de la existencia o no de patronaje diferenciado para hombre y mujer; así como de la correcta ejecución de su objeto, como son los generales, financieros, seguros, embalaje, transportes y desplazamientos, seguros de transporte, montajes, honorarios del personal a su cargo, manutención, alojamiento y desplazamiento, los gastos debidos a impuestos, pagas extraordinarias, complementos, pluses, gratificaciones, parte proporcional de vacaciones, seguridad social, gastos generales de empresa y beneficio industrial, los gastos de movilización y desmovilización de los equipos utilizados. En definitiva, los gastos de cualquier tipo que se precisen para el cumplimiento del contrato y el desarrollo de los trabajos a realizar; así como toda clase de tributos en vigor y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato. De conformidad con el artículo 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, el presente contrato está exento del Impuesto sobre el Valor Añadido.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

10. CONCLUSIÓN

Estimando que el presente Documento cumple con los supuestos que determina la legislación vigente, se da traslado del mismo a la Dirección General de la Sociedad, para su aprobación y efectos consecuentes, si procede.

Santander, a 21 de MARZO de 2019

ELABORADO POR EL TÉCNICO DE RRHH DE CANTUR, S.A.

Fdo.: Beatriz Sainz Crespo

VISTO BUENO Y CONFORME DE:

Fdo. Miguel Oti Pino
Director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno

Fdo. Antonio Marcano Rasillo
Director del Teleférico de Fuente Dé

Fdo. Joan Font Serrano
Director de la Estación de Esquí Montaña de Alto Campóo

Fdo. Ana Rodríguez Díaz
Directora Hoteles Cantur, S.A.

Fdo. José Manuel Gutiérrez Serna
Director del Campo de Golf de Nestares

Fdo. Luis Pérez San Miguel
Director del Campo de Golf Abra de Pas – Celia Barquín

Fdo. Carolina Gómez Paniagua
Coordinadora del Servicio de Información Turística de Cantur, S.A

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 1: MANTENIMIENTO

			DESCRIPCIÓN			
Nº	**IMAGEN ORIENTATIVA**	**PRENDA**	**COMPOSICIÓN**	**CARACTERÍSTICAS**	**COLOR**	**INSTALACIONES ORIENTATIVAS**
1		Pantalón Largo 1	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a Máquina	Cierre botón y cremallera Cintura elástica en la espalda Dos bolsillos laterales Dos bolsillos en perneras de fuelle con cierre de cremallera	Verde y colores	Cabárceno Alto Campóo Campos de Golf Hostelería
2		Pantalón Largo 2	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a Máquina	Cierre botón y cremallera Cintura elástica en la espalda Dos bolsillos laterales Dos bolsillos en perneras de fuelle con cierre de velcro	Azul Marino y colores	Cabárceno Almacén Raos Campos de Golf MMC
3		Cazadora Buzo	Algodón Lavable a Máquina	Cazadora de manga larga con cremallera y cuatro bolsillos, dos inferiores y dos superiores de parche cerrados con solapa a la altura del pecho. Puños y cintura elásticas.	Verde y colores	Cabárceno

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

4		Buzo	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a Máquina	Buzo de algodón con canesús, cuello camisero y cierre de cremallera de metal de doble tirador oculta por solapa postiza con velcro. Dos bolsos de pecho de plastón con cartera de velcro. Dos bolsos de abertura inclinada en los costados en las piernas, un bolsillo trasero de plastón con cierre de velcro, un bolsillo a media pierna. Puños elásticos y cinturilla elástica en la espalda. Gramaje aproximado de 300 gramos.	Varios colores	Cabárceno Estación de Esquí Abra de Pas Fuente Dé
5		Chaleco Obra	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a máquina	Chaleco con cierre de cremallera de nylon oculta y corchetes y cuello alto, con sisas ajustables. Multibolsillos: dos bolsos de pecho para móvil con carteras de velcro, dos bolsos interiores de cremallera y dos bolsos laterales con carteras de velcro. Acolchado y Elástico en cintura. Gramajesaproximados: Exterior Aproximado: 95 gr/m2. Interior: forro 60 gr/m2 - guata 180 gr	Verde, Azul y colores	Cabárceno Oficinas

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

6	Gorra	Poliester y algodón. Lavable a Máquina	Gorra seis paneles, con visera en la parte frontal, y regulable en la parte trasera. Tejido transpirable	Verde y colores	Cabárceno Campos de Golf
7	Gorro lana	Algodón/ Poliéster/ Elastano			Campos de Golf Fuente Dé
8	Traje Agua	Poliéster	Parte superior: Impermeable de manga ranglan con cierre de cremallera de nylon, con cuello alto con capucha interior ajustable con cordón. Dos bolsos laterales solapados. Puño elástico en el interior de la manga. Bajo ajustable con cordón y canesú abierto en espalda con rejilla interior para regular la transpiración. Parte inferior: Pantalón impermeable con cintura elástica, aberturas laterales de acceso al interior y bajo ajustable con corchetes.	Verde	Cabárceno Nestares Abra de Pas

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

LOTE 2: SALA/PÚBLICO

			DESCRIPCIÓN			
Nº	**IMAGEN ORIENTATIVA**	**PRENDA**	**COMPOSICIÓN**	**CARACTERÍSTICAS**	**COLOR**	**INSTALACIONES ORIENTATIVAS**
10		Pantalón Largo 3	Poliéster y algodón. Lavable a Máquina	Tipo Chino Dos bolsillos delanteros tipo francés, y dos traseros ocultos sin necesidad de cierre ninguno. Cierre botón y cremallera Cintura ceñida en trasero ajustada con elástico. Hechura modelo Hombre y Mujer	Negro, azul marino y colores	Abra de Pas Oficinas de turismo MMC Hostelería
11		Camisa Manga Larga 1	Poliéster y algodón. Lavable a Máquina	Cuello camisero, cierre de botón. Canesú en la espalda Manga con puño de cierre botón Hechura modelo Hombre y Mujer y tejido popelín.	Blanca, azul y colores	Oficinas Turismo Cabárceno tiendas Hostelería MMC Campos de Golf
12		Camisa Manga Larga 2	Poliéster y algodón. Lavable a Máquina	Con dos delanteros, cuello camisero Cierre central de botones y canesú en la espalda Manga con puño de cierre botón Dos bolsillos de parche a la altura del pecho con cierre de botón Hechura modelo Hombre y tejido popelín.	Beige y colores	Cabárceno

13		Camisa Manga Larga 3	Poliéster y algodón. Lavable a Máquina	Cuello camisero Cierre central de botones y canesú en la espalda Manga con puño de cierre botón Dos bolsillos de pecho con tapetas. Hechura modelo Hombre y tejido popelín.	Blanca, azul claro y colores	Cabárceno
14		Camisa Manga Corta 1	Poliéster y algodón. Lavable a Máquina	Cuello camisero, cierre de botón. Canesú en la espalda Manga corta con dobladillo Hechura modelo Hombre y Mujer y tejido popelín.	Blanca	Oficinas Turismo MMC
15		Camisa Manga Corta 2	Poliéster y algodón. Lavable a Máquina	Con dos delanteros, cuello camisero Cierre central de botones y canesú en la espalda Manga corta con dobladillo Dos bolsillos de parche a la altura del pecho con cierre de botón Hechura modelo Hombre y Mujer y tejido popelín.	Azul Claro y colores	Cabárceno

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

16		Polo Manga Larga	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a maquina	Tejido Piqué Doble costura en hombros, bajos y mangas, estas con puños de aproximadamente 5 cm elásticos. Cuello camisero con tres botones de cierre al pecho. Bolsillo para coser	Varios colores	Cabárceno Campos de Golf Fuente Dé Oficinas Turismo
17		Polo Manga Corta	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a maquina	Tejido Piqué doble costura en hombros, bajos y mangas, estas con puños de aproximadamente 2 cm elásticos. Cuello camisero con tres botones de cierre al pecho. Bolsillo para coser Cuello camisero con tres botones de cierre al pecho.	Varios colores	Cabárceno Campos de Golf Fuente Dé Oficinas Turismo Estación Hostelería
18		Americana/blazer	Poliéster, viscosa y elastano o Poliéster y lana	Chaqueta de corte clásico con dos botones y solapas delanteras, estilo cuello camisero. Con dos bolsillos laterales. Manga larga y con forro interior de alta calidad y posibilidad de bolsillo interior	Varios colores	Campos de Golf MMC Hostelería Cabárceno

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

19		Jersey	De punto acrílico Lavable a máquina	Jersey punto grueso de cuello redondo, con cuellos, puños y cintura de canalé con refuerzo de tejido en hombros y codos.	Azul Marino y colores	Cabárceno
20		Jersey 2	De punto acrílico Lavable a máquina	Jersey de punto fino con cuello pico, prenda semi ajustada de largo aproximado 65 cm, con puños elasticos ajustados	Varios colores	Campo de Golf Hostelería
21		Chaleco	De punto acrílico Lavable a máquina	Chaleco de punto fino con cuello pico, prenda semi ajustada de largo aproximado 65 cm, con puños elasticos ajustados	Varios colores	Campos de Golf
22		Chaqueta	De punto acrílico Lavable a máquina	Chaqueta de punto fino con botones redondeados de materia plástica cosidos, dos bolsillos delanteros a la altura de la cadera, prenda en cuello pico semi ajustada, de largo aproximado 65 cm, y puños elásticos ajustados.	Varios colores	Hostelería

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

23	Polo rayas	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a maquina	Doble costura en hombros, bajos y mangas. Cuello redondo	Blanco y Azul Marino	MMC

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 3: HOSTELERÍA

			DESCRIPCIÓN			
Nº	**IMAGEN ORIENTATIVA**	**PRENDA**	**COMPOSICIÓN**	**CARACTERÍSTICAS**	**COLOR**	**INSTALACIONES ORIENTATIVAS**
23		Pantalón Cocina	Algodón/ Poliéster/ Elastano. Lavable a Máquina	Dos bolsillos inclinados delanteros, ocultos. Cierre con cremallera y botón. Un bolsillo en la parte trasera. Cintura ceñida en trasero ajustada con elástico.	Blanco y colores	Hostelería
24		Pijama Limpieza	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a Máquina	**Blusón y Pantalón** Blusón: delantero recto, un bolsillo de parche a la altura del pecho y dos bolsillos parche a la altura de la cadera. Cuello escote redondo. Cierre central con cuatro botones. Manga sentada corta o manga raglan, se puede poner entallado en la espalda con dos pinzas o no. Pantalón: con dos bolsillos laterales, ceñido con elástico en la cintura en la espalda, cierre con botón y cremallera. optativo bolsillo trasero sin cierre	Blanco y colores	Hostelería

25	Casaca/ chaqueta Cocina	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a máquina	Cierre delantero con botones, espalda recta, maga larga con puño vuelto, parte baja con dobladillo normal y cuello de tirilla. Manga Corta y Larga	Blanco y colores	Hostelería
26	Delantal Cocina	Poliéster o PVC. Lavable a Máquina	Mandil para uso de cocineros con sistema de cierre con ojotes laterales para abrochar con cordón cruzado y con cinta de cuello	Blanco y colores	Hostelería
27	Delantal Sala	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a Máquina	Mandil para usos en sala, de medio cuerpo, con bolsillos de parche en la zona delantera con cordón para abrochar en la parte trasera	Varios colores	Hostelería
28	Gorro Cocina	Algodón/ Poliéster/ Elastano. Lavable a Máquina	Tipo champiñón, ajustable con gomas elásticas	Blanco y colores	Hostelería

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 4: ROPA ABRIGO

			DESCRIPCIÓN			
Nº	**IMAGEN ORIENTATIVA**	**PRENDA**	**COMPOSICIÓN**	**CARACTERÍSTICAS**	**COLOR**	**INSTALACIONES ORIENTATIVAS**
29		Polar	Algodón/ Poliéster/ Elastano Lavable a máquina	Polar con cierre de cremallera de nylon parte delantera Cuello alto ajustable. Puño elástico y cintura ajustable. Multibolsillo; un bolso de pecho con cremallera de nylon oculta y dos bolsos laterales interiores de cremallera. Canesú en la espalda y frontal con refuerzo	Verde y varios colores	Cabárceno MMC Oficinas Turismo Hostelería Campos de Golf
30		Cazadora tipo 1	Exterior: poliéster con PVC. Interior: forro poliéster - guata Lavable a máquina	Cazadora impermeable acolchada con cuello alto. Capucha recogida en la parte trasera de cuello. Dos bolsillos bajos y un bolsillo interior con cierre de cremallera. Cierre central con cremallera. Tejido interior tipo forro polar de aproximadamente entre 190 y 260 gramos. Puños y cintura elásticos.	Verde, azul y colores	Cabárceno Campos de Golf

31		Cortavientos	Poliéster con shoft shell y elastano. Lavable a máquina	Cazadora náutica e impermeable tejido softshelL con cremallera con tratamiento específico para que el agua resbale, corte ceñido, con capucha unida y con ajuste elástico, elástico también en el bajo, puños ajustables con velcro, dos bolsillos laterales a la altura de la cintura con cremallera, y un bolsillo superior a la altura del pecho.	Verde, negra y colores	Cabárceno Oficinas Turismo Estación
32		Chaleco	Nylon/ Algodón/ Poliéster/ Elastano	Chaleco con cierre de cremallera de nylon oculta. Multibolsillos: dos bolsillos laterales con cierre cremallera y uno en el pecho.	Verde y colores	Cabárceno

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 5: TÉCNICA

			DESCRIPCIÓN			
Nº	**IMAGEN ORIENTATIVA**	**PRENDA**	**COMPOSICIÓN**	**CARACTERÍSTICAS**	**COLOR**	**INSTALACIONES ORIENTATIVAS**
33		Pantalón Esquí	Material que garantice la impermeabilidad, transpirabilidad y aislamiento al frio **(Gore-tex, Windstopper, Primaloft o Polar-tec)**	Cierre botón y cremallera Cintura elástica en la espalda Marcado CE: EN 342 de protección contra el frío y EN 343 de protección contra la lluvia. Aislamiento 120 g/m2 aproximadamente. 2 bolsillos delanteros con cierre de cremallera. Cremallera en perneras con solapa anti-tormenta y cierre de velcro. Tirantes elásticos y desmontables, con cremallera trasera. Detalles reflectantes.	Negro	Alto Campóo Nestares
34		Pantalón Montaña Invierno	Material que garantice la impermeabilidad, transpirabilidad y aislamiento al frio	Corte Regular Tipo técnico Montaña Dos bolsillos laterales abiertos bolsillo en pernera Bolsillos traseros	Negro	Fuente Dé Nestares

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

35		Pantalón Montaña Verano	Material que garantice la impermeabilidad, transpirabilidad y aislamiento al frio	Corte Regular Tipo técnico Montaña Dos bolsillos laterales abiertos bolsillo en pernera Bolsillos traseros	Negro	Fuente Dé Cabárceno
36		Cazadora Técnica	Exterior de Nylon acolchado 100% Poliéster	Forro Polar interior Cuello Alto Capucha recogida en la parte trasera del cuello Dos bolsillo bajos Un bolsillo interior	Negro y colores	Fuente Dé Campos de Golf
37		Cazadora Esquí	Material que garantice la impermeabilidad, transpirabilidad y aislamiento al frio **(Gore-tex, Windstopper, Primaloft o Polar-tec)**	La prenda deberá garantizar protección al trabajador de las inclemencias meteorológicas de la montaña invernal y, además debe ser una prenda ligera, cómoda y ergonómica y con gran resistencia la abrasión. Cuello Alto Marcado CE: EN 342 de protección contra el frío y EN 343 de protección contra la lluvia. Aislamiento 120 g/m2 en cuerpo y 80 g/m2 en mangas aproximadamente. 2 bolsillos para manos con cierre de cremallera. 2 bolsillos de pecho con cierre de	Negro y colores	Alto Campóo Fuente Dé Nestares Hostelería Área Técnica

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

				cremallera. Capucha desmontable con ceñidor para ajuste. Cremallera de acceso al interior de la prenda para aplicación de logo. Puños elásticos con ajuste de velcro. Detalles reflectantes.		
38		Guantes Esquí	Material que garantice la impermeabilidad, transpirabilidad y aislamiento al frio (**Gore-tex, Windstopper, Primaloft o Polar-tec**	Con ajuste en muñeca para permitir estanqueidad	Negro y colores	Estación
39		Polar	Algodón/ Poliéster/ Elastano	Interior Técnico Cuello alto Cremallera Manga con puño Dobladillo ajustable con ceñidor Bolsillos laterales con cremallera	Negro y colores	Estación
40		Pantalón Corto	Poliéster y Elastano	Corte Regular Tipo técnico Bolsillo trasero con cremallera Cintura elástica ajustable con cordón interior y bajos rectos.	Negro y colores	Cabárceno

41		Licra Manga Corta	Poliéster Tejido transpirable y de secado rápido	Camiseta tipo técnico de montaña Ajuste regular y cuello redondo	Negro y colores	Cabárceno
42		Licra manga larga	Poliéster Tejido transpirable y de secado rápido	Camiseta tipo técnico de montaña Compresión media Ajuste regular y cuello redondo	Negro y colores	Cabárceno

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

* Los importes especificados no incluyen el IVA.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

LOTE 1: MANTENIMIENTO

CÓD.	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIONES ORIENTATIVO
1	Pantalón Largo 1	Verde y colores	658	18,00	11.844,00	36-60	Cabárceno Alto Campóo Verano Campos de Golf Hostelería
2	Pantalón Largo 2	Azul Marino y colores	116	16,00	1.856,00	36-60	Cabárceno Almacén Raos Campos de Golf MMC
3	Cazadora Buzo	Verde y colores	160	15,00	2.400,00	XS-4XL	Cabárceno Estación
4	Buzo	Varios colores	97	17,00	1.649,00	XS-4XL	Cabárceno
5	Chaleco Obra	Verde, Azul y colores	88	15,00	1.320,00	XS-4XL	Cabárceno Oficinas (Almacén)
6	Gorra	Verde y colores	184	2,90	533,60	TU	Cabárceno Nestares
7	Gorro lana	Azul Marino y Colores	32	8,50	272,00	TU	Campos de Golf Fuente Dé
8	Traje Agua	Verde	135	11,00	1485,00	XS-4XL	Cabárceno Campo Campos de Golf
				TOTAL LOTE	**21.359,60 €**		

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 2: SALA/PÚBLICO

CÓD.	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIONES ORIENTATIVO
10	Pantalón Largo 3	Negro y colores	344	25,00	8.600,00	36-60	Tiendas Recepción: Abra de Pas, Hoteles, Oficinas de turismo MMC Hostelería
11	Camisa Manga Larga 1	Blanca y colores	188	17,80	3.346,40	36-60	Oficinas Turismo Cabárceno tiendas Hostelería MMC Campos de Golf
12	Camisa Manga Larga 2	Beige y colores	14	17,80	249,20	36-60	Cabárceno Aula y Visita Salvaje
13	Camisa Manga Larga 3	Azul Claro y colores	32	18,80	601,60	36-61	Cabárceno Vigilantes
14	Camisa Manga Corta 1	Blanca	124	17,80	2.207,20	36-60	Oficinas Turismo
15	Camisa Manga Corta 2	Azul Claro y colores	32	17,80	569,60	36-60	Cabárceno Vigilantes
16	Polo Manga Larga	Varios colores	492	9,00	4.428,00	XS-4XL	Cabárceno Campos de Golf Fuente Dé Ofcinas Turismo (almacén)

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

17	Polo Manga Corta	Varios colores	952	6,50	6.188,00	XS-4XL	Cabárceno Campos de Golf Fuente Dé Ofcinas Turismo (almacén) Estación Hostelería
18	Americana/blazer	Varios colores	109	40,00	4.360,00	XS-4XL	Campos de Golf MMC Hostelería tiendas Cabárceno
19	Jersey	Azul Marino y colores	16	20,00	320,00	XS-4XL	Cabárceno Vigilantes
20	Jersey 2	Varios colores	105	24,00	2.520,00	XS-4XL	Campo de Golf Hostelería
21	Chaleco	Varios colores	10	22,00	220,00	XS-4XL	Campo de Golf
22	Chaqueta	Varios colores	107	24,00	2.568,00	XS-4XL	Hostelería Tiendas
23	Polo rayas	Azul Marino y Blanco	10	8,00	80,00	XS-4XL	MMC
				TOTAL LOTE	**36.258,00€**		

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 3: HOSTELERÍA

CÓD	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIONES ORIENTATIVO
23	Pantalón Cocina	Blanco y colores	82	14,00	1.148,00	36-60	Todas instalaciones Hostelería
24	Pijama Limpieza	Blanco y colores	54	18,70	1.009,80	36-60	Todas instalaciones Hostelería
25	Casaca/ chaqueta Cocina	Blanco y colores	125	11,00	1.375,00	36-60	Todas instalaciones Hostelería
26	Delantal Cocina	Blanco y colores	123	5,20	639,60		Todas instalaciones Hostelería
27	Delantal Sala	Varios colores	176	4,70	827,20		Todas instalaciones Hostelería
28	Gorro Cocina	Blanco y colores	100	5,50	550,00		Todas instalaciones Hostelería
				TOTAL LOTE	**5.549,60**		

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 4: ROPA ABRIGO

CÓD	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIONES ORIENTATIVO
29	Polar	Verde y varios colores	390	18,00	7.020,00	XS-4XL	Cabárceno MMC Ofcinas Turismo (almacén) Hostelería Campos de Golf
30	Cazadora tipo 1	Verde, azul y colores	234	35,00	8.190,00	XS-4XL	Cabárceno Campos de Golf
31	Cortavientos	Verde, negra y colores	299	45,00	13.455,00	XS-4XL	Cabárceno Oficinas (Almacén) Estación
32	Chaleco	Verde y colores	170	15	2.550,00	XS-4XL	Cabárceno Mantemiento
				TOTAL LOTE	**31.215,00€**		

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

LOTE 5: TÉCNICA

COD	PRENDA	COLOR	CANTIDAD	PRECIO MAX. UNITARIO ESTIMADO	VALOR MAX. ESTIMADO TOTAL	TALLAS	INSTALACIÓN
33	Pantalón Esquí	Negro	123	131,35	16.156,05	36-60	Alto Campóo Nestares
34	Pantalón Montaña Invierno	Negro	34	148,35	5.043,90	36-60	Fuente Dé Nestares
35	Pantalón Montaña Verano	Negro	40	130,00	5.200,00	36-60	Fuente Dé Cabárceno Leones Marinos
36	Cazadora Técnica	Negra y colores	38	91,20	3.465,60	XS-4XL	Fuente Dé Campos de Golf
37	Cazadora Esquí	Negra y color	160	203,20	32.512,00	XS-4XL	Alto Campóo Fuente Dé Nestares Hostelería Área Técnica
38	Guantes Esquí	Negro	115	15,00	1.725,00	XS-4XL	Estación
39	Polar	Negro y colores	157	93,20	14.632,40	XS-4XL	Fuente Dé Estación Nestares
40	Pantalón corto	Negro	14	15,00	210,00	XS-4XL	Cabárceno
41	Licra manga corta	Negro	14	15,00	210,00	XS-4XL	Cabárceno
42	Licra manga larga	Negro	14	30,00	420,00	XS-4XL	Cabárceno
				TOTAL LOTE	**79.574,95€**		

ANEXO III: IMAGEN COORPORATIVA

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

CanTur
Cantabria

El turista actual tiende a valorar cada vez menos los "recursos" y cada vez más las "experiencias" ligadas a un destino. Es más, el destino demandado ya no es geográfico, sino experiencial. Luego el nuevo logotipo es totalmente abstracto, prestándose a una interpretación libre que refuerza la idea de subjetividad.

Las tipografías son sencillas y sensuales, de curvas dulces, muy actuales. El color de base es el verde, pero no un verde "único" y definible, sino toda una gama de un verde que refleja todas las luces y todas las estaciones del año. La legibilidad y aplicabilidad son óptimas, resultando la marca compacta y coherente.

El símbolo creado para completar el logo no representa nada concreto, pero sí contiene el valor de la multidimensionalidad, profundidad, juego, relacionados con la experiencia única y personal que alimenta el espíritu del viajero.

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

Harabara bold

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 | Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

Parque de la Naturaleza Cabárceno Cantabria

Estación de Esquí y Montaña Alto Campoo Cantabria

Teleférico Fuente Dé Cantabria

Museo Marítimo Del Cantábrico Cantabria

Hotel Áliva Cantabria

Hotel La Corza Blanca Cantabria

Golf Abra del Pas Cantabria

Golf Nestares Cantabria

Parque de la Naturaleza Cabárceno Cantabria
Estación de Esquí y Montaña Alto Campoo Cantabria
Teleférico Fuente Dé Cantabria
Museo Marítimo Del Cantábrico Cantabria
Hotel Áliva Cantabria
Hotel La Corza Blanca Cantabria
Golf Abra del Pas Cantabria
Golf Nestares Cantabria

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com

MODIFICACIÓN LOGO:

Golf Abra del Pas Cantabria Celia Barquín

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073

C/ Albert Einstein, nº 4 | Tel.: 942 31 89 50 | 39011 Santander (Cantabria) | www.cantur.com | www.turismodecantabria.com